

UCD:



RECOMENDACIONES PARA LA ADQUISICIÓN SEGURA Y LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS SANITARIOS TÓPICOS A BASE DE ALCOHOL

HGE/JRS/MPV/LHM/ICZ/MAG/mms

Resumen: El Instituto de Salud Pública, consciente del aumento en la utilización de productos sanitarios tópicos a base de alcohol, con el propósito de prevenir el contagio por coronavirus y otros microorganismos que especialmente se transmiten en la temporada de invierno, ha decidido entregar recomendaciones generales sobre la adquisición segura y su correcta utilización. Es importante recordar que estos productos (alcohol gel y similares) no reemplazan al lavado de manos con jabón como pilar fundamental en la prevención.

Cuando las personas se tocan los ojos, la nariz y la boca sin darse cuenta, preparan o consumen alimentos y bebidas sin haberse lavado las manos, generan una puerta de entrada para la posible transmisión de microorganismos.

Si bien no en todos los casos esta situación deriva en enfermedades, lavarse las manos con agua y jabón es, indiscutiblemente, la medida más eficaz para el control de las infecciones, pudiendo prevenir una de cada tres enfermedades diarreicas y una de cada cinco infecciones respiratorias, como el resfrío común y la influenza.¹

A raíz de la pandemia del COVID-19, "CORONAVIRUS" declarada por la OMS, y por la llegada de la próxima temporada de virus influenza y otras infecciones respiratorias estacionales, conviene tener presente que la recomendación principal para evitar el contagio y diseminación de enfermedades, es lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón, a falta de ello, utilizar productos a base de alcohol, que en su composición contengan **al menos un 60% de alcohol**.



Es importante destacar que el uso de productos a base de alcohol es una opción secundaria, siendo la medida más importante el lavado de manos con agua y jabón siempre que esto sea posible, y sobre todo hacerlo después ir al baño, viajar en transporte público o antes de comer y/o manipular alimentos. El uso de productos a base de alcohol se recomienda **sólo para cuando no se disponga de agua para lavarse las manos de forma habitual**.^{1,2}

UCD:

¿Qué tipo de jabón debo utilizar?

Puede usar jabón en barra o líquido. Muchos lugares públicos proveen jabón líquido porque es más práctico y limpio cuando es compartido con los demás. Los estudios comparativos no han evidenciado ningún beneficio adicional para la salud cuando se usan jabones antibacterianos en comparación con el jabón común. Ambos son igualmente eficaces para eliminar microorganismos.¹

Siempre un lavado de manos convencional es más eficaz que el uso de alcohol gel.

En Chile, existen productos con alcohol que pertenecen a diferentes categorías y todos ellos requieren de autorización sanitaria. Dependiendo de su uso autorizado, pueden ser de tipo farmacéutico, cosmético, dispositivo médico o desinfectante. El alcohol usado como ingrediente puede ser: alcohol etílico (etanol) o alcohol isopropílico. Las concentraciones varían entre 70 y 96% para el primero, y entre 70 y 100% para el segundo.^{3,4}

La diferencia entre estos productos, según la categoría a la que pertenece, se explica a continuación:

- ✓ Un producto puede ser *de tipo farmacéutico o cosmético* si está destinado a ser usado como antiséptico de manos o cuerpo. En esta categoría se consideran algunas soluciones tópicas y geles. A estos productos se les exige que sean seguros cuando son aplicados en las personas.
- ✓ Un producto *desinfectante*, es un agente químico utilizado en el proceso de desinfección de objetos, superficies inertes y ambiente.
- ✓ Por último, aquellos productos que están destinados específicamente a la desinfección de un dispositivo médico, les corresponderá clasificarse como *dispositivo médico*.

El Instituto de Salud Pública, ha detectado la comercialización de diversos productos en base a alcohol, que no cuentan con la debida autorización sanitaria. Esta situación puede representar un grave riesgo para la salud de la población, ya que no hay forma de verificar si éstos cuentan con ingredientes permitidos, en las cantidades adecuadas, ni que cumplan con características que garanticen su seguridad y eficacia.

De este escenario surge la pregunta habitual durante estas últimas semanas:

¿Qué alcohol gel debo comprar?

Lo más importante, al momento de escoger un producto, es que éste sea adquirido en un **lugar establecido** y no en el comercio informal ambulante, o por medio de ventas en línea, redes sociales, ferias u otros.

El alcohol se evapora fácilmente, por lo que un producto que lo contenga debe ser elaborado en condiciones adecuadas, su embotellado o forma de presentación para la venta se debe realizar correctamente en envases

UCD:
autorizados para ese tipo de productos, y se debe estudiar su estabilidad, para definir el periodo de eficacia, y las condiciones de almacenamiento que preserven sus propiedades.

Lo anterior se garantiza cuando el producto cuenta con la **autorización sanitaria correspondiente**, para lo cual se recomienda verificar que el producto contenga en su etiquetado, al menos:

Registro ISP. (Ej. Reg. ISP N° F-1234 ó 1258C-1/19).

- ✓ **Ingredientes de la formulación.** El primer ingrediente descrito en la formulación debe ser alcohol, con ello se asegura que el alcohol está en mayor concentración dentro de la formulación, conteniendo **al menos un 60%** que es lo adecuado para que la acción antiséptica sea efectiva.
- ✓ **Precauciones y/o advertencias de uso.**

¿Cómo usar el alcohol gel?³

1a

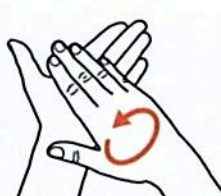


Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;

1b

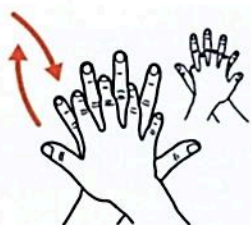


2



Frótese las palmas de las manos entre sí;

3



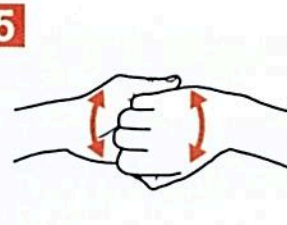
Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

4



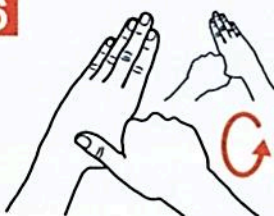
Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

5



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

6



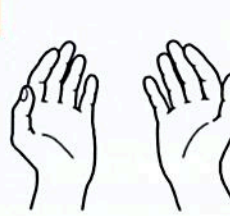
Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

7



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

8



Una vez secas, sus manos son seguras.

 **Organización Mundial de la Salud** | **Seguridad del Paciente** | **SAVE LIVES**
UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA | Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para garantizar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Complete al lector la responsabilidad de la interpretación y del uso del material. La Organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudieran ocurrir por su utilización. La OMS agradece a los Hospitales Universitarios de Ginebra (HUG), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la realización de este material.



UCD:

El Instituto de Salud Pública, reitera que la prevención de enfermedades, como también de eventuales consecuencias negativas que se pueden desprender del uso de productos sin autorización, son responsabilidad, en primer término, de los propios usuarios, quienes deben ser prudentes en la adquisición de productos bajo control sanitario y seguir las recomendaciones de fabricantes, autoridad sanitaria, y expertos con respaldo institucional, en el uso apropiado de estos productos.



DRA. MARÍA JUDITH MORA RIQUELME
DIRECTORA (S)
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

Bibliografía:

1. Centers for disease control and prevention. Handwashing: Clean Hands Save Lives. [En línea]. Disponible en: <https://www.cdc.gov/handwashing/campaign.html> [Consultada: 12/03/2020].
2. Organización Mundial de la Salud. Una atención limpia es una atención más segura. Material y documentos sobre la higiene de manos. [En línea]. Disponible en: <https://www.who.int/gpsc/5may/tools/es/> [Consultada: 12/03/2020].
3. Instituto de Salud Pública. Base de datos institucional GICONA: alcohol. (Consultada 12/03/2020).
4. Diomedi A, Chacón E, Delpiano L, Hervé B, Jemenao M et al. Antisépticos y desinfectantes: Apuntando al uso racional. Recomendaciones del Comité Consultivo de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud, Sociedad Chilena de Infectología. Rev. Chilena Infectol 2017;34(2):156-174.